

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$9,779	\$4,806	49.15	\$12,300	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$42,012	\$8,257	19.65
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$3,613	\$3,447	95.40	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,663	\$6,114	29.59
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$3,613	\$3,447	95.40	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,663	\$6,114	29.59
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$3,613	\$3,447	95.40	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,663	\$6,114	29.59

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	462,000.00	232,222.00	50.26%	⚠
2022	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	329,939.00	al Plan de Desarrollo	16.50% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 329.939 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 232.222 se han vinculado durante la vigencia 2021.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en Biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, gestión de riesgos, salud ambiental e Infraestructuras Vegetadas.

Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	42.00	84.00%	✓
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	42.00	al Plan de Desarrollo	38.18% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 42 organizaciones durante la vigencia 2021.

Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental, donde se creó un enlace para que las personas interesadas pudieran dar a conocer sus iniciativas; con gran acogida se obtuvo aproximadamente 430 registros de ciudadanos y organizaciones interesados en conocer y/o participar del voluntariado ambiental, de los cuales se realizó la verificación de la información y se seleccionaron 42 organizaciones, a quienes de manera formal se les invitó a allegar la información para la verificación de sus iniciativas. Las organizaciones realizaron actividades, entre ellas, caminatas presenciales, siembras de árboles, limpieza de parques, recorridos virtuales por humedales, siembra de huertas y jardines entre otros

23 Bogotá rural	\$783	\$783	100.00	\$6,166	\$1,359	22.05	\$6,850	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$21,349	\$2,142	10.03
0 N/A	\$783	\$783	100.00	\$6,166	\$1,359	22.05	\$6,850	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$21,349	\$2,142	10.03
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$3,435	\$539	15.69	\$2,900	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$9,823	\$627	6.38

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$9,779	\$4,806	49.15	\$12,300	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$42,012	\$8,257	19.65

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	45.00	75.00%	78.57%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado de la Meta Plan de Desarrollo es de 55%, de los cuales 10% es de la vigencia 2020 y 45% de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

Vigencia 2021:

Se cuenta con: 1) Metodología para el cálculo del incentivo, 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de Estrategias Complementarias de Conservación que incorpore tipologías y 5) "Análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes.

Vigencia 2020: Se adelantó actividades para Identificar y priorizar las áreas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Elaborar la propuesta de estrategias de conservación y oportunidades de compensación en biodiversidad bajo esquemas de identificación de áreas y predios rurales. Así mismo, se elaboró una propuesta para la gobernanza y manejo de las estrategias de conservación prioritizadas.

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$2,731	\$820	30.04	\$3,950	\$0	0.00	\$2,800	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$11,526	\$1,516	13.15
---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	10.84	49.27%	51.48%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.84	al Plan de Desarrollo	11.84%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad, el avance acumulado al Plan de Desarrollo corresponde a 11.84% de los cuales 1% es de la vigencia 2020 y 10.84 % de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

Acciones realizadas a la fecha de la política en marco de su Eje "Desarrollo Humano Sostenible, Productividad y Seguridad Alimentaria": (Servicios productivos)

Eje Institucionalidad democrática: Fortalecimiento de las culturas campesinas e interculturalidad. En detalle: Para lograr avanzar en las alianzas, se participó en reuniones semanales de Coordinación interinstitucional proyectar y articular las actividades en el marco y metas a cumplir en el marco de la Política Pública Distrital de Ruralidad. Se realizó reunión con la Unidad Local de Desarrollo Rural (ULDER) de Usme y se asistió a la audiencia pública de Chapinero para la conformación de la ULDER.

Se participó en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política pública Distrital de Ruralidad. En junio se capacitaron 23 personas en Mejoramiento de Praderas, Biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, a un total de 34 personas.

Se elaboró la estrategia de capacitación en el marco del Ordenamiento Ambiental de Finca OAF."

En el mes de junio se incorporaron 27 nuevos predios rurales en formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF), mediante firma de Acta. En total para la presente vigencia se han vinculado 47 nuevas fincas.

Se realizaron 54 visitas de seguimiento a predios vinculados previamente Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF). En total a la fecha se han realizado 166 visitas de seguimiento

En la vigencia 2020, se logró para la presente meta el cumplimiento de la magnitud programada, de esta forma, se alcanzó a 31 de diciembre de 2020, el avance físico de 1% de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad. Dicho avance responde a los logros que se mencionan a continuación:

Coordinar con las entidades relacionadas con la ruralidad. Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.

Fortalecer las instancias de coordinación interinstitucional Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Definir los criterios ambientales de la intervención en las áreas rurales por cada Entidad.

Gestionar acciones de capacitación ambiental, 66 personas capacitadas

Incorporar 66 predios rurales con Ordenamiento Ambiental Predial

Formalizar 66 Actas de visita con Plan finca

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,521	\$2,444	96.97	\$2,933	\$2,822	96.22	\$5,709	\$0	0.00	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	0.00	\$20,054	\$5,267	26.26
0 N/A	\$2,521	\$2,444	96.97	\$2,933	\$2,822	96.22	\$5,709	\$0	0.00	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	0.00	\$20,054	\$5,267	26.26
198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$689	\$644	93.55	\$755	\$688	91.12	\$1,012	\$0	0.00	\$1,457	\$0	0.00	\$514	\$0	0.00	\$4,426	\$1,332	30.09

Indicador(es)

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.12	48.00%	67.50%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.27	al Plan de Desarrollo	27.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Avance acumulado de 0,27 en la meta: 0,15 en 2020 y 0,12 en 2021(0,02 cada mes entre enero y junio):

*Riesgos climáticos, acciones de adaptación y seguimiento al Plan de Acción Climática para Bogotá 2020-2050 (PAC): revisión y ajuste de metodología Índice de Riesgo Climático y Evaluación de Riesgos Climáticos. Análisis de riesgos climáticos (por UPZ y UPR). 15 acciones y 82 subacciones de adaptación y 4 acciones y 30 subacciones transversales con cobeneficios y factibilidad. PAC presentado a la ciudad. Avance en el esquema de seguimiento (contenido, categorías y batería inicial de indicadores de adaptación). Validación parcial de entidades y áreas de la SDA responsables del PAC.
 *Gestión del riesgo por incendio forestal: 3 campañas de prevención; aportes a Planes temporadas menos lluvias 2020 y 2021; evaluación complejidad de incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas (reuniones, recorrido humedal); socialización identificación zonas de interfaz urbano-forestal, identificación y estructuración de estrategia de comunicación. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), definición áreas a intervenir y enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); valoración económica y ambiental daños ocasionados por incendios ocurridos en 2020; georreferenciación de incendios; revisión eventos en humedales, revisión sistemas suministro agua, priorización y recorrido humedal. Presidencia Comisión Distrital Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.
 *Respuesta a emergencias: respuesta de 856 emergencias en 2020 y 1019 entre enero y junio de 2021.
 *Instrumentos de planeación ambiental: PIGA: En 2020: 11 capacitaciones; respuesta a 49 requerimientos, observaciones a Decreto de plásticos de un solo uso; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y concurso Buenas Prácticas Ambientales; reconocimiento a 14 entidades (calificación de alto desempeño en 2019). En 2021: 11 jornadas de actualización; respuesta a 50 requerimientos; aportes a actualización normativa; apoyo PIGA interno; desarrollo semana ambiental. PACA: En 2020: seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA vigencia 2019; formulación PACA 2020-2024; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. En 2021: reporte Cuenta Anual PACA 2020 (2 PDD); consolidación matriz de seguimiento PACA 2020 (2 PDD); definición de indicadores PACA 2020-2024 para OAB y revisión fichas técnicas; presentación ajustes formulación PACA.
 *Seguimiento a acciones de recuperación ambiental para suelos de protección por riesgo no mitigable: seguimiento en Nueva Esperanza y Altos de la Estancia. Apoyo en Talleres agroforestales y de restauración. Acompañamiento a operativo de control urbanístico. Control a pastoreo de ganado (Altos de La Estancia). Participación en concertación para Pacto Altos de La Estancia y socialización del PMA. Apoyo en identificación de áreas para restauración ecológica y agricultura urbana.

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,426	\$1,382	96.92	\$3,091	\$0	0.00	\$3,079	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$10,251	\$2,646	25.81
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.11	36.67%	45.71%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado al Plan de Desarrollo presenta un avance de 0,16, de los cuales en la vigencia 2020 corresponde 0,05 y en la vigencia 2021 corresponde el 0,11, con las siguientes acciones:

Con base en el avance realizado en el año 2020, en el mes de enero del 2021 la entidad direccionó la estructuración del documento de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV), donde se realizó mapeo de actores externos, se conformó un equipo de trabajo. Se realizaron mesas de trabajo presencial para el desarrollo de los componentes de la estrategia. En el mes de febrero, se enriqueció el árbol de problemas en versión inicial y se generaron articulaciones con actores estratégicos como la Secretaría Distrital de Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE) y Cámara de Comercio de Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

(CCB), se actualizo la conceptualización de la estrategia. En el mes de marzo, se generó la versión 3 del árbol de problemas resultado del dialogo con actores internos y encuentros con entidades externas, versión que fue entregada a SDDE para aportes dado su rol en la estrategia, se concertaron puntos de trabajo para el 2021 con la CCB y se aplicó la encuesta creada a inicios del año a empresas ACERCAR del Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En el mes de abril, se reestructuro la tabla de contenido y el capítulo de antecedentes, se extrajo la versión inicial del árbol de objetivos y se orientó la estructuración de los documentos técnicos enmarcados en los componentes que soportan la estrategia. Para el mes de mayo, se participó en la elaboración del plan de acción de la Política de desarrollo Económico articulando las acciones de la EDCV. Se desarrollaron los documentos técnicos generados por los diferentes equipos que integran los componentes estructurales de la estrategia (Economía circular, Sostenibilidad energética, Negocios verdes, métrica, empleos verdes, Ecurbanismo y transversales).

En el mes de junio, se realizó la consolidación de los capítulos 3 Diagnóstico e identificación de temas relevantes y 4 Estrategia Distrital de Crecimiento Verde en donde se establecen de manera preliminar las acciones de ciudad e instrumentales que implementan la estrategia. A su vez, se aplicó la encuesta dirigida a la ciudadanía logrando respuesta de 461 personas.

Se continuó articulación de actores externos como SDDE, CCB y Departamento Nacional de Planeación.

De las agendas desarrolladas con los diferentes actores, se generaron insumos que fortalecen las acciones de las metas del proyecto de inversión identificadas como asistencia a proyectos presentados por las empresas del programa Gestión Ambiental Empresarial, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados, en tal sentido, estos desarrollos se incorporan en el diseño y desarrollo de la EDCV.

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$725	\$725	100.00	\$1,358	\$0	0.00	\$1,401	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,755	\$1,248	26.24
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	109.00	53.00	48.62%	68.00%
2022	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	119.00	al Plan de Desarrollo	19.83%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a ciento diez y nueve (119) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes cincuenta y tres (53) en la vigencia 2021 (5 en enero, 8 en febrero, 10 en marzo, 10 en abril, 10 en mayo y 10 de junio). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Diez (10) Plan Parcial de Desarrollo, ocho (08) Planes Parciales de Renovación Urbana, tres (03) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, ocho (08) Planes de Implantación, dos (02) Plan de Regularización y Manejo, cuatro (04) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, sesenta y ocho (68) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, siete (07) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP y seis (06) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental. Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: nueve (09) Bosa, siete (07) Chapinero, ocho (08) Kennedy, dos (02) Barrios Unidos, un (01) Los Mártires, seis (06) Ciudad Bolívar, nueve (09) Rafael Uribe Uribe, dos (02) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, tres (03) Engativá, seis (06) San Cristóbal, dos (02) Antonio Nariño, dos (02) Candelaria, dos (02) Teusaquillo, doce (12) Puente Aranda, quince (15) Fontibón, veinte (20) Suba, tres (03) Usme y nueve (09) Usaquén. Durante enero y junio de 2021 corresponde a cincuenta y tres (53) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Siete (07) Plan Parcial de Desarrollo, seis (06) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (02) Planes de Implantación. Un (01) Plan de Regularización y Manejo, tres (03) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido y treinta y cuatro (34) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	77.00	39.00	50.65%	60.82%
2022	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	59.00	al Plan de Desarrollo	14.75%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2021 corresponde a cincuenta y nueve (59) proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020 y los restantes treinta y nueve (39) han sido verificados en la vigencia 2021. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Dieciséis (16) Planes Directores de Parques de la Ciudad y treinta y seis (36) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes. Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (02) Santa Fe, ocho (08) Chapinero, cuatro (04) Kennedy, tres (03) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, un (01) Antonio Nariño, un (01) Los Mártires, dos (02) San Cristóbal, un (01) Puente Aranda, tres (03) Bosa, tres (03) Engativá, cinco (05) Suba, nueve (09) Fontibón, cinco (05) Barrios Unidos, teusaquillo (05) Teusaquillo y cinco (05) Usaquén. Durante enero y junio de 2021, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a treinta y nueve (39) proyectos de infraestructura en el espacio público, cinco (5) de ellos corresponde a Planes Directores para parques y los restantes treinta y cuatro (34) son diseños paisajísticos de parques y

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99																																												
zonas verdes.																																																														
201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$27	\$27	100.00	\$248	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$622	\$40	6.51																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>2,500.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>5,000.00</td> <td>3,500.00</td> <td>1,760.00</td> <td>50.29%</td> <td>71.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>5,000.00</td> <td>5,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5,000.00</td> <td>5,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2,500.00</td> <td>3,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20,000.00</td> <td>20,000.00</td> <td>4,260.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.30%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%		2021	5,000.00	3,500.00	1,760.00	50.29%	71.00%	2022	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%		2023	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%		2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	20,000.00	20,000.00	4,260.00	al Plan de Desarrollo	21.30%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%																																																										
2021	5,000.00	3,500.00	1,760.00	50.29%	71.00%																																																									
2022	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%																																																										
2023	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%																																																										
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	20,000.00	20,000.00	4,260.00	al Plan de Desarrollo	21.30%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 4260 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes 1760 m2 corresponden a la gestión adelantada en el transcurso de la vigencia 2021. Durante enero y junio de la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 1760 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero, 296 m2 en marzo, 300 m2 en abril, 320 m2 en mayo y 297 m2 en junio) promovidos en las siguientes localidades: Engativá (300m2), Chapinero (1009 m2), Puente Aranda (182 m2), Usaquén (30 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (85 m2).																																																														
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$11,721	\$9,363	79.88	\$63,663	\$15,778	24.78	\$142,577	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$432,345	\$25,141	5.82																																												
0 N/A	\$11,721	\$9,363	79.88	\$63,663	\$15,778	24.78	\$142,577	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$432,345	\$25,141	5.82																																												
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$11,364	\$752	6.62	\$3,901	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$21,764	\$1,588	7.29																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>46.00</td> <td>46.00</td> <td>45.92</td> <td>99.83%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>56.00</td> <td>56.00</td> <td>47.81</td> <td>85.38%</td> <td>85.38%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>66.00</td> <td>64.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>74.00</td> <td>74.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>63.75%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	46.00	46.00	45.92	99.83%		2021	56.00	56.00	47.81	85.38%	85.38%	2022	66.00	64.00	0.00	0.00%		2023	74.00	74.00	0.00	0.00%		2024	75.00	75.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	63.75%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%																																																										
2021	56.00	56.00	47.81	85.38%	85.38%																																																									
2022	66.00	64.00	0.00	0.00%																																																										
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%																																																										
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	63.75%																																																									
Retrasos y soluciones: *Revisión de la información por parte de la EAAB ESP, la entrega de los informes de gestión, además de los documentos producto del convenio por parte de la EAAB no ha sido puntual, lo cual no ha permitido avanzar según lo programado en el proceso de priorización y adquisición predial *En espera que el contratista VEA SAS entregue los diseños de restauración, presentando retraso en el cronograma de entregas de los productos finales. *En cuanto al proceso de participación entorno a acciones en los Cerros Orientales se pudo concertar solo hasta el mes de julio la socialización para el proceso Zuque Solución: *Brindar apoyo por parte de los profesionales de la SDA mediante mesas de trabajo conjuntas, para los casos que se requiera por parte de la EAAB ESP y que permitan avanzar en el proceso de priorización y adquisición. Se solicitó la pronta entrega de los productos. *Conversaciones con EAAB reiterando la necesidad del plan recreación pasiva. *Programación de acciones participativas																																																														
Avances y Logros: El avance acumulado al PDD a Junio corresponde al 47,81%, de los cuales 45,92% corresponden a la vigencia 2020 con las actividades reportadas para predios, senderos, restauración, cantera, iniciativas y pago por servicios ambientales, las cuales tienen continuidad en la vigencia 2021 en el marco del cumplimiento en la sentencia cerros orientales. Cabe señalar que esta meta inicia de una línea base establecida de 44%. El avance obtenido está representado en la ejecución de las siguientes actividades: Predios: Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, a fin de verificar el listado de los predios que serán incluidos en la adición del convenio. Proceso de adición al convenio en evaluación. Así mismo, reuniones con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y la EAAB, para revisar avances en la ejecución del contrato suscrito entre estas entidades para la realización de avalúos comerciales y certificaciones de cabida y linderos. A la fecha se tienen 9 predios en gestión para ser adquiridos en el año 2021, de los cuales 2 se encuentran en proceso de registro en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos -ORIP, 6 en proceso de notificación y 1 en trámite de pago. Restauración: continúa ejecución del contrato con VEA S.A.S. para los estudios y diseños de 200ha de las cuales 29,51ha corresponden a diseños en áreas de la franja de adecuación, a la fecha se realiza la revisión de documentos técnicos de diseños de restauración en cerros orientales. Senderos: Expedición de la resolución 1026 que justifica la contratación directa y la firma de la minuta del Convenio Marco. Reuniones interinstitucionales para temas Participación comunitaria, seguridad y búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia y con la CAR. 3 Grupos focales y 1 reunión virtual participativos. 1 comité técnico del Convenio marco. Cantera: Proceso de contratación para la implementación de los diseños. Se continúa en la revisión de la propiedad predial en área de influencia del proyecto. Se reajustó para adecuación geotécnica y área .Iniciativas: Avanza																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

implementación de iniciativa seleccionada, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres en agroecología y restauración, gestión otros componentes (restauración, flora, fauna, hídrico, recorridos ecológicos); Fortalecimiento: Actividad y talleres de conocimiento de Cerros. Hitos de amojonamiento: continúan las visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Turismo y el Acueducto, con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar las actividades establecidas; inicio identificación especificaciones técnicas vallas. Pago por Servicios Ambientales: Se revisó el producto 4, denominado "Análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes y se generaron recomendaciones al PNUD.

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,796	\$6,022	88.61	\$20,349	\$11,747	57.73	\$34,145	\$0	0.00	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$123,704	\$17,769	14.36
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Obra Mirador Juan Rey a la espera de la instalación de servicios públicos por cuanto las empresas prestadoras aún no realizan la gestión.
Solución: Se continuará con la gestión ante las empresas prestadoras de servicios públicos para la conexión de los mismos en la obra del Aula Juan Rey.

Avances y Logros: En el marco de administrar y manejar o gestionar las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, la SDA ha avanzado de la siguiente manera: Finalizó el contrato de la construcción del Aula Ambiental Juan Rey. Actualmente se encuentra en recibo de obra física por parte de Interventoría y se continúan las gestiones para la instalación de los servicios públicos. Para la instalación de la malla perimetral del Aula de Juan Rey en Entrenubes, se está adelantando el proceso precontractual.El contrato SDA-20181487 cuyo objeto es "Contratar obras de mitigación de riesgos en Parques de Montaña y otras áreas de interés ambiental", terminó el 12 de marzo. El porcentaje de ejecución es del 98%. Las acciones pendientes en ambos frentes de trabajo están asociadas a remates y acabados. Dentro de la administración de las 19 áreas protegidas se realizó:seguimiento actividades enmarcadas en las 4 líneas de acción (monitoreo, vigilancia, mantenimiento y gestión social e interinstitucional), dentro de las que se encuentran: verificación acciones de vigilancia, respuesta a los requerimientos de información que se solicitaron, revisión informe de las acciones mantenimiento, intervención en espacios de participación ciudadana, agricultura urbana, mesas de trabajo para proceso de ocupación informal, elaboración planes de acción, entre otros.El contrato SDA-20201872 finalizó el 30 de marzo;actualmente, se están adelantando actividades para la liquidación. El 29 de abril, se firmó el acta de inicio del nuevo contrato de mantenimiento integral SDA- 20211293, por un plazo de 8 meses con la empresa Aguas de Bogotá S.A ESP. Se desarrollaron las siguientes actividades de mantenimiento integral (SDA-20211293): manejo silvicultural, control de especies invasoras, restauración de suelos, mantenimiento de coberturas herbáceas, senderos, zonas duras y zonas verdes, entre otras. Se realizaron actividades en los PEDH por estrategia, en concordancia y articulación con los Planes de Acción de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) y de la Política de Humedales del Distrito Capital (PHDC). Se llevaron a cabo 800 actividades de gobernanza, educación, comunicación y participación para la construcción social del territorio con la partición de 29.684 personas.De enero a junio de 2021, se realizó la gestión correspondiente a la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo y conservación de la Estructura Ecológica Principal-EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, la cual incluye dos componentes a saber: 1. Recepción, clasificación y reparto de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con PQRs, Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal: 82 documentos para asignación. 2. Emisión de respuestas a usuarios internos y externos de la entidad de PQR; Correspondencia, Dependencia Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal.

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$370	55.86	\$6,745	\$685	10.16	\$37,449	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$84,668	\$1,056	1.25
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%					
2021	9.90	5.10	0.00	0.00%	⊘				
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%					
2023	73.00	74.90	0.00	0.00%					
2024	20.00	22.00	0.00	0.00%					
TOTAL				153.00	153.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99																																												
<p>Retrasos y soluciones: La generación de acuerdos y otras figuras que permiten la implementación de estrategias de conservación, requieren la articulación y vinculación de diferentes actores del orden institucional y comunitario, lo cual conlleva tiempos considerables, adicionalmente, no contamos con suficientes herramientas financieras que logren incentivar a los propietarios de los predios a implementar estrategias de conservación en sus predios. Es necesario continuar con la articulación interna de la SDA con el fin de no generar duplicidad de acciones y de generar soluciones frente al árbol de problemas planteado en el proyecto 7811. Demora en la entrega de la información y documentos producto del convenio por parte de la EAAB. Demora en el proceso de adición del Convenio 1240 de 2017. Solución: Continuar con la articulación interinstitucional y con actores privados que contribuyan a la captación de fondos e incentivos económicos que contribuyan a fortalecer las propuestas. Brindar apoyo a la EAAB.</p> <p>Avances y Logros: De acuerdo a las áreas priorizadas y donde se inició trabajo, describo a continuación las acciones que se han realizado: 1) PEDH La Vaca: Realizamos salidas de campo con el fin de conocer los dos sectores del humedal y proponer estrategias a implementar en un corto y mediano plazo. Se realizo reunión con el Acueducto de Bogotá (Cuenca Fucha) con el fin de generar un trabajo articulado. Se analizo la posibilidad de los predios paralelos al predio Monteverde. Se analiza la propuesta de esfuerzos en PEDH La Vaca Norte con el fin de contribuir a la articulación interinstitucional, generando un plan de acción y seguimiento a los tensionantes sociales que se vienen dando en el territorio. 2) PEDH Salitre con el IDRD, con el fin de articular esfuerzos. Estamos en la construcción de un acuerdo de voluntades para generar acciones en el PEDH Salitre. Se participo en la mesa territorial realizada el 30 de junio. 3) Cerros de Suba se realizó salida de campo junto con la Alcaldía Local de Suba y el líder comunitario Carlo Andrés Puentes, con el fin de conocer las dinámicas socio-ambientales del territorio y se propone estrategias de conservación que sugerimos a corto y mediano plazo, dando a conocer la situación predial del área a trabajar, el contexto socio ambiental y la necesidad de generar una estrategia integral de manejo de los residuos con las comunidades, juntas de acción comunal y demás actores del sector de Tuna Alta. 4) Se genera articulación con el IDPAC, con el fin de generar acciones conjuntas que permitan contribuir a mejorar la participación ciudadana y el sentido de pertenencia en el proceso de diseño e implementación de estrategias de conservación que representen y atiendan las particularidades y necesidades de los territorios. 5) El grupo de restauración propone en la localidad de Usme un planteamiento con estrategias de conservación. Se realizó el análisis de predios y se obtuvieron los informes técnicos de visita del Certificado de Conservación Ambiental C.E.C.A.S. 6) Con el fin de dar apoyo a los corredores ecológicos asignados (Salitre ¿ Neuque y Media Luna Sur) para implementar estrategias de conservación. 7) Hemos iniciado un proceso de articulación con Altos de la Estancia. Se realizo una reunión con el Jardín Botánico de Bogotá (J.B.B), estamos en proceso de conocer los trabajos que llevan junto con la UAESP y el Ejército Nacional en Media Luna Sur con el fin de apoyar el proceso en las necesidades que presente. El proceso asociado a Bosque de Paz se ha pausado ya que el líder territorial Wilmer Albornoz cuando se acercó a la comunidad no recibió ningún interés en querer realizar acuerdos de conservación. Se consolidó la propuesta de acuerdo de conservación con la Hacienda las Mercedes para un área correspondiente a 1,57 ha, que se espera firmar próximamente, en la ZMPA del río Bogotá.</p>																																																														
207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$10,447	\$427	4.09	\$8,400	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$38,276	\$697	1.82																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>19.24</td> <td>19.24</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>79.37%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>21.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>30.00</td> <td>35.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>19.76</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>19.24</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.24%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	19.24	19.24	100.00%		2021	20.00	5.00	0.00	0.00%	79.37%	2022	20.00	21.00	0.00	0.00%		2023	30.00	35.00	0.00	0.00%		2024	25.00	19.76	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	19.24	al Plan de Desarrollo	19.24%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%																																																										
2021	20.00	5.00	0.00	0.00%	79.37%																																																									
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%																																																										
2023	30.00	35.00	0.00	0.00%																																																										
2024	25.00	19.76	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	19.24	al Plan de Desarrollo	19.24%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Es importante señalar que la firma de los acuerdos de conservación no obedece a una decisión única y exclusiva de la SDA, sino a la voluntad de los propietarios de los predios, por lo cual el avance en este proceso depende en gran medida de la disposición y la generación de acuerdos previos con los mismos, que permitan materializar la firma del documento de acuerdo, lo que conlleva tiempos importantes que deben ser tomados en cuenta en los seguimientos de avance de la meta. Es importante tener en consideración que al ser propietarios privados no se puede obligar a la firma de los acuerdos. Definición de los predios con viabilidad de adquisición para contratar los estudios de títulos y levantamientos topográficos. Solución: Gestionar el contacto con propietarios y establecer la viabilidad de adquisición de los predios. Gestionar el contacto con propietarios y establecer la viabilidad de adquisición de los predios.</p> <p>Avances y Logros: Se realizaron las siguientes acciones: 1) priorización de 10 predios que suman aproximadamente 177 ha en las cuales se espera adelantar adquisición predial y/o implementación de otro tipo de estrategias de conservación, y de ellos, se tiene conceptos técnicos de 5 predios correspondiente a 157 ha. 2) Se definió el área a intervenir en la hacienda Las Mercedes correspondiente a 21,21 ha para la firma de acuerdo de conservación. 3) priorización de 96,07 ha correspondientes a predios donde se desarrollan actividades de floricultura con los cuales existe una alta probabilidad de suscribir acuerdos de conservación de las empresas Sunshine Bouquet, Flores de los Andes y SCARE. Se elaboró la propuesta de acuerdo de confidencialidad a firmarse con las empresas Sunshine Bouquet y Flores de los Andes en el marco del intercambio de información privada que se proyecte intercambiar en el marco del futuro acuerdo de conservación. 4) Se elaboró la propuesta de estrategias de conservación para el predio las pilas de aproximadamente 20 ha. 5) Se consolidó la propuesta de acuerdo de conservación con la Hacienda las Mercedes para un área correspondiente a 21,21 ha el cual integra la implementación de herramientas del paisaje y restauración ecológica (Establecimiento de Cercas vivas, Corredores biológicos, el establecimiento de Nodos (ampliación del Bosque las Mercedes) producción de material vegetal (establecimiento de un vivero de especies nativas)) y Gestión de conocimiento (Investigación y monitoreo). 6) En cuanto a la implementación de acuerdos ya suscritos, se elaboraron y compartieron con los propietarios los diseños de restauración y la propuesta de cronograma de siembra para la Hacienda La Conejera con el fin de dar cumplimiento al programa de restauración de las 19.24 correspondientes al acuerdo de conservación. 7) Se dio inicio al proceso contractual de los levantamientos topográficos y estudios de títulos de los 5 predios priorizados, realizando el estudio de mercado con los respectivos soportes. 8) Con la definición de los predios priorizados, se programará reunión con los propietarios a fin de presentar la propuesta de la SDA a realizar en estos predios y establecer la disponibilidad de venta de los mismos.</p>																																																														
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$387	\$387	100.00	\$524	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,818	\$544	29.91																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(* Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.04	16.00%	30.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.09	al Plan de Desarrollo	9.00%

Retrasos y soluciones: Entre las dificultades presentadas se tienen:

- Falta de materiales en general para todos los grupos.
- Se presentaron cancelaciones de acompañamiento por parte del policía resultado del paro nacional (baja disponibilidad de policías)
- Las condiciones climáticas hicieron que se tuvieran que cancelar algunos monitoreos nocturnos, así como dificultaron la postura de trampas en algunas zonas
- De igual forma no fue posible realizar los muestreos en Serranía del Zuque debido al derrumbe presentado en la carretera.

Soluciones: Para la consecución de materiales ya el proceso se encuentra cargado en SIPSE. También se reprogramarán los monitoreos que quedaron pendientes en el mes de mayo y junio.

Avances y Logros: En el marco de Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas el acumulado al plan de desarrollo es 0,09 equivalente al 8% con corte a 30 de junio de 2021, de los cuales en la vigencia 2020 se avanzó en un 0,05 y en el 2021 en 0,04, con el desarrollo de las siguientes acciones: Se dio continuidad a la implementación de los protocolos de monitoreo para los diferentes grupos de fauna y flora. Para flora se realizaron 14 salidas de campos, con muestreos en cuatro áreas y con un 116% de avance. En la sistematización y la determinación la actividad de avanzó en un 100%. Para el desarrollo de la cartografía fue del 100%. En aves se realizaron 15 salidas a 5 áreas, para un avance del 78,9%, con muestreos diurnos y nocturnos. La consolidación de la base de datos y el cargue de registros en plataformas se avanzó en un 100%. Dentro de los registros se destacan Asio clamator y Asio flammeus (Meandro del SAy) y Chordeiles acutipennis en Juan Amarillo. Para entomofauna se monitorearon 6 áreas con un 125% de avance. Se agregaron 278 registros a la base de datos. Para mastofauna se monitorearon 5 áreas con un total de 6245 horas de muestreo, donde se registraron ratones, zarigüeyas y animales domésticos y ferales. En herpetofauna se obtuvieron 14 registros de ranas, lagartos y culebras adelantándose el 100% del mes. Para Ciencia Ciudadana se realizó un recorrido de avistamiento de aves en Santa María del Lago en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente. Se adelantó la matriz de tensionantes y se reportaron los tensionantes encontrados en campo. Se coordinó el diligenciamiento de las fichas de Política de Biodiversidad, las cuales fueron remitidas al grupo de Políticas, se adelantó el trabajo en la cartilla de colisiones y se apoyó la caracterización de flora y fauna de la Hacienda La conejera en el marco de un Acuerdo de Conservación. Se realizaron reuniones con las Universidades para el fortalecimiento a la investigación. Finalmente, se complementaron los Estudios Previos para la compra de materiales cuyo proceso ya fue cargado al SIPSE

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$221	\$201	90.74	\$746	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,603	\$344	13.22
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.33	44.59%	59.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.59	al Plan de Desarrollo	14.75%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cuatrienio se tiene un acumulado del 0.59 con un avance en la vigencia 2020 de 0,26 y en el 2021 del 0,33 al mes de junio, resultado de las siguientes acciones:
Se avanzó en el análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados.
Para el corredor del Gran Chicó, de acuerdo a propuesta de la mesa territorial se realiza el análisis para determinar las áreas verdes complementarias al eje del corredor quebrada El Chicó - Canal Virrey, así como en la actualización de la información biótica a partir de la revisión de fuentes secundarias, de manera que se avanza en la consolidación del análisis de conectividad estructural.
Adicionalmente, se diseñó una encuesta para acopiar y analizar información sobre el uso y percepción de los ciudadanos de los parques y zonas verdes que hacen parte del corredor del Corredor Gran Chicó.
De otra parte, en relación corredor Torca, se analizaron las posibles implicaciones para la conectividad ecológica derivadas del proyecto Lagos de Torca, Decreto 088 de 2017.

Además se fortaleció de articulación interna de la SDA y entidades distritales, con relación a corredores ecológicos, especialmente con la Dirección de Control Ambiental, Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, grupo de prevención de fauna silvestre y el Jardín Botánico de Bogotá - JBB para atender líneas estratégicas del Plan de Acción del corredor ecológico Gran Chicó.
Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección e Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99																																													
<p>Se continúa en la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Gran Chicó. Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.</p> <p>En este primer semestre del 2021 se culmina el contrato de formación de líderes ambientales con el cual se da cumplimiento del 100%, a la magnitud de la reserva de esta vigencia.</p>																																																															
214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$8,599	\$776	9.03	\$11,349	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10.313	\$0	0.00	\$42,429	\$1,532	3.61																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>54.00</td> <td>54.00</td> <td>5.24</td> <td>9.70%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>590.00</td> <td>590.00</td> <td>10.01</td> <td>1.70%</td> <td>2.37%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>590.00</td> <td>590.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>590.00</td> <td>590.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>590.00</td> <td>590.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.63%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	54.00	54.00	5.24	9.70%		2021	590.00	590.00	10.01	1.70%	2.37%	2022	590.00	590.00	0.00	0.00%		2023	590.00	590.00	0.00	0.00%		2024	590.00	590.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.63%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%																																																											
2021	590.00	590.00	10.01	1.70%	2.37%																																																										
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%																																																											
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%																																																											
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.63%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: Se encuentra retrasadas las actividades, debido a la falta de un mayor equipo operativo para que desarrolle las actividades de mantenimiento en las áreas previstas por la SDA a lo cual estamos a la espera de que la consultora VEA entregue la totalidad de los productos de las áreas restantes en cuanto a diagnósticos, diseños, costos, entre otros, presentando ya retraso en el cronograma de entregas de los productos finales, para así iniciar el proceso de contratación del mantenimiento que depende de estos productos y con el cual se tendrán los operarios para la implementación.</p> <p>Solución: Se realizan continuamente comités para agilizar los procesos actuales precontractuales de los contratos de interventoría y de implementación de acciones de mantenimiento. Se ha solicitado la pronta entrega de los productos por parte del contratista, se está a la espera de las entregas del consultor</p> <p>Avances y Logros: El avance acumulado de enero a junio es de 10,01 ha para la vigencia 2021, las cuales corresponden a 1,30 ha mantenidas en el mes de junio, se acompañó el proceso de sostenibilidad de las acciones de restauración ecológica en la quebrada Verjones, PEDH Tibanica y Manejo adaptativo (individuos arbóreos y arbustivos menores a dos metros) con el Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293. En la quebrada Los Verjones, en términos de enriquecimiento vegetal, se realizó el replante de en 0.21ha; lo anterior, dentro del polígono de manejo de la SDA; se adelantó el mantenimiento de las acciones de restauración ecológica en 0,038ha con la poda, ploteo (35 árboles) y el replante con individuos vegetales y por reporte de Manejo adaptativo con Aguas de Bogotá 1,05ha mediante actividades de replante (23 individuos), ploteo (7511 individuos), riego (655 individuos), Biofertilización (201 individuos), poda de formación (16 individuos) y tutorado (140 individuos). En el mes de mayo se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 5,85 ha, las cuales corresponden a: 3,04 ha en el sector de Aguas Claras (localidad San Cristóbal), 1,68 ha en Q.Verejones (localidad de San Cristóbal) y por reporte de Manejo adaptativo con Aguas de Bogotá 1,13 ha. En el mes de abril se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,38 ha en la ronda de la Quebrada Verejones que consiste en control de invasora retamo espinoso y protección de suelos de ronda por ausencia de cobertura vegetal, lo cual se realizó en el marco de mantenimiento de áreas del convenio ya liquidado 1295. En el mes de enero se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,48 ha, las cuales corresponden a: 0,48ha de mantenimiento tipo manejo adaptativo realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato de la Secretaría Distrital de Ambiente, SDA) y despeje de rebrotes y matorrales de retamo en el predio Utopía en 1ha. También se avanzó en la fase de aprestamiento logístico del convenio 20202457 suscrito con IDIPRON y la Alcaldía de San Cristóbal el cual tiene por objeto el mantenimiento de 50 hectáreas priorizadas en la estructura ecológica principal. Por otra parte, se está formulando el proceso precontractual para las actividades de mantenimiento integral y/o sostenibilidad de los espacios previamente intervenidos con procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica en las áreas de la estructura ecológica principal y las áreas de importancia ambiental en el Distrito Capital. Dicho proceso busca priorizar y realizar acciones de mantenimiento y sostenibilidad para aumentar la intervención hasta lograr atención de 590 ha.</p>																																																															
215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$1,305	\$294	22.50	\$27,090	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16.644	\$0	0.00	\$72,406	\$560	0.77																																													
Indicador(es)																																																															

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	5.10	1.13	22.16%	22.16%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	26.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	27.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	1.13	al Plan de Desarrollo	1.41%

Retrasos y soluciones: 1. No se encuentra definida la fuente de financiación del Plan de Acción PAIMIS por parte de la Subcomisión intersectorial.
 2. No hay actuaciones concretas de parte de Alcaldía Local de Usme y Policía Nacional, en cuanto a la atención de las alertas de emplazamiento de nuevas ocupaciones.
 3. Se necesita concretar acuerdo de conservación predios del polígono 194 La Esmeralda.
 4. Contamos con aprobación de acuerdo con familia Abondano RT-151 pero no se cuenta aún con la firma para iniciar con las intervenciones
 Solución:
 1. Impulsar el trámite de revisión a través de mesa de trabajo con la CVP y la Secretaría de Hacienda Distrital.
 2. Programar mesa de trabajo con la Dirección de Control de la SDA e impulsar la inclusión del polígono san german en el convenio 699/2020

Avances y Logros: Durante el mes de junio de 2021 se adelantaron las siguientes gestiones: En el marco de la Subcomisión PAIMIS, la SDA realizó el informe exposición de necesidades para realizar la solicitud de los recursos ante el Concejo de Bogotá. Este informe se envió el 11 de junio de 2021 a los miembros de la Subcomisión Intersectorial para que se realizara la revisión respectiva. El documento se encuentra en revisión y a espera de comentarios de las entidades que componen la subcomisión. Se atendió el derecho de petición realizado por el concejal Sarmiento 5131921. De otro lado, se entregó a la DCA y DLA el documento trazabilidad San German Entrenubes para dar impulso a los procesos sancionatorios y penales. Se continuaron las gestiones interinstitucionales para la consolidación de la ruta de atención a procesos de ocupaciones informales. Se reportó un total de nueve alertas tempranas relacionadas con procesos de ocupación en el Parque Entrenubes que corresponden a un área de afectación aproximada de 0.03ha. Estas alertas también se realizaron al interior de la SDA suministrando información sobre los reportes realizados a la Dirección de Control Ambiental. Se reunieron los delegados de la SDA y el propietario del predio RT-151, priorizado para implementar acuerdos de conservación para la recuperación de 3,33ha. El representante de la Familia Abondano (RT-151) aprueba realización del acuerdo presentado; a la espera de documentación soporte para posterior formalización y firma. Reunión con la señora Teresa Baracaldo (ID-47; ID-3; Cuchilla del gavilán); pide replantear la propuesta del acuerdo, y comenta que enviará revisión jurídica realizada por su abogado. Por último, la SDA participó en las mesas técnicas y acompañó los procesos de fortalecimiento de huertas comunitarias y a la fecha, ya se cuenta con los diseños de restauración para la recuperación en el polígono 194 - La Esmeralda. Así mismo, se realizaron visitas técnicas para el fortalecimiento de gobernanza en el polígono de ocupación Nueva Esperanza en el marco del Convenio Interadministrativo 699 de 2020; se realizó el seguimiento de actividades y procesos desarrollados en áreas priorizadas.
 Se realizó comité de seguimiento con la EAAB en el marco del convenio 1240/2017, a fin de verificar el avance de los procesos de adquisición de predios en PEDMEN, con ello establecer el estado de cada predio. A la fecha se tienen 11 predios adquiridos por enajenación voluntaria y 4 por expropiación administrativa localizados en el Parque Ecológico de Montaña Entrenubes, El Corredor Ecológico de Ronda del Río Tunjuelo, El Corredor Ecológico de Ronda del Río Fucha y El Corredor Ecológico de Ronda de la Quebrada Chiguaza., no obstante, estos no han sido entregados oficialmente por parte de la EAAB a la SDA. Así mismo, se tienen 94 predios en proceso de adquisición en dichas zonas, los cuales presentan distinto estado de avance. A la fecha y para gestión en el mes de junio, se tiene 1 predio para escrituración.

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,244	\$508	11.98	\$18,973	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$44,677	\$1,052	2.35
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	1.10	2.20%	11.88%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	6.59	al Plan de Desarrollo	1.78%

Retrasos y soluciones: Presenta retrasos en cuanto a la entrega de los informes por parte de la consultora VEA, la cual entregó para revisión 6 áreas (PEDH Burro, Techo, Tibanica, Jaboque, Juan Amarillo y Guaymaral) para el análisis por el equipo técnico de la SDA y se está a la espera de la entrega de los productos de las áreas restantes en cuanto a diagnósticos, diseños, costos, entre otros, presentando ya retraso en el cronograma de entregas de los productos finales.
 Solución: Se realizan continuamente comités para agilizar los procesos actuales precontractuales de los contratos de interventoría y de implementación de acciones de restauración. Se ha solicitado la pronta entrega de los productos por parte del contratista y se está a la espera de las entregas del consultor

Avances y Logros: El avance acumulado de enero a junio es de 1,10ha para la vigencia 2021. El total acumulado Plan de desarrollo es 6,59ha de las cuales 5,49ha corresponde a la vigencia 2020. En el presente mes se logró concretar y dar avance a algunas acciones de campo gestionadas y concertadas con la comunidad en los meses anteriores, así: 1-Se dio inicio a la implementación de nuevas áreas en la localidad de Usme, vereda Curubital con 0,82ha; 2- Acción participativa comunidad Colegio San Bartolomé de Localidad de Suba en PEDH la Conejera con 0,12ha; 3- Atención sobre áreas degradadas Parque

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

Ecológico Distrital de Montaña - PEDM Entrenubes Localidad de San Cristóbal con 0,04ha. Igualmente se realizó gestión para nuevas intervenciones en las localidades de Suba y Usaquén, donde se proyecta implementar acciones en el mes de julio, en predios concertados dentro de la Reserva Thomas Van Der Hammen - RTVH.
 En la vigencia 2021, se realizaron además 0,04ha que corresponden al Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curies (con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal). Por otra parte, se realizan 0,08ha en el Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Conejera. Para la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Capellanía 0,40ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH el Tunjo 0,1ha Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en localidad de Usme 0,03ha.
 El contrato SDA-20202488 suscrito con la firma consultora VEA SAS actualmente está elaborando diagnósticos y diseños de restauración ecológica en 200 hectáreas prioritizadas de la Estructura Ecológica Principal y demás áreas de importancia ambiental.
 Actualmente se presenta un estado de avance del 80% en la elaboración de los estudios previos y anexos técnicos para la licitación pública que tiene como objetivo contratar la implementación del porcentaje correspondiente a la anualidad de la meta de restauración ecológica y además de su interventoría.

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	3,151.00	4.92%	9.05%
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	6,051.00	al Plan de Desarrollo	1.34%

Retrasos y soluciones: Presenta retrasos en cuanto a la entrega de los informes por parte de la consultora VEA, la cual entregó para revisión 6 áreas (PEDH Burro, Techo, Tibanica, Jaboque, Juan Amarillo y Guaymaral) para el análisis por el equipo técnico de la SDA y se está a la espera de la entrega de los productos de las áreas restantes en cuanto a diagnósticos, diseños, costos, entre otros, presentando ya retraso en el cronograma de entregas de los productos finales.

Solución: Se realizan continuamente comités para agilizar los procesos actuales precontractuales de los contratos de interventoría y de implementación de acciones de restauración. Se ha solicitado la pronta entrega de los productos por parte del contratista y se está a la espera de las entregas del consultor

Avances y Logros: El avance acumulado del cuatrienio es de 6051 individuos, de los cuales 2900 individuos se plantaron en 2020 y 3151 individuos en la vigencia 2021, de los cuales en el mes de junio se plantaron 625 individuos nuevos en nuevas áreas, así: en la localidad de Usme, vereda Curubital con 210 individuos, Localidad de Suba PEDH la Conejera con 141 individuos y Localidad de San Cristóbal PEDM Entrenubes con 52 individuos. Por otra parte, se realizaron enriquecimientos en la Q. Verejones dentro de los procesos de mantenimiento de áreas con 222 individuos nuevos. En mayo se plantaron 294 individuos vegetales en la localidad de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento (en acciones de control de retamo y protección de suelos). En el mes de abril se realizó una plantación de 2.147 individuos nuevos como apoyo al Fondo Local de Desarrollo de la alcaldía local de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento. En el mes de enero se plantaron 85 individuos nuevos en procesos de restauración, de los cuales 28 individuos fueron para continuar con la fase 2 del proceso de restauración para control de invasoras y protección de madrigueras de Curies en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo y 57 individuos nuevos en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH la Conejera, atendiendo propuesta de la comunidad y de acuerdo a la zonificación conocida para este humedal.
 Los 2.900 individuos implementados en nuevas áreas en restauración ecológica en el 2020 se encuentran distribuidos así: en el Humedal Capellanía 555 individuos, en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes 1.435 individuos, en el Humedales La Vaca Sector Sur 240 individuos y Vaca sector Norte 340 individuos, en el Humedal el Tunjo 163 individuos, en el Humedal Juan Amarillo 106 individuos y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61 individuos.

29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,259	\$2,166	95.90	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,074	\$3,413	26.11
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,259	\$2,166	95.90	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,074	\$3,413	26.11
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,259	\$2,166	95.90	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,074	\$3,413	26.11

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	74.00	43.02%	63.43%
2022	241.00	282.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	170.00	al Plan de Desarrollo	17.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta plan de desarrollo se precisa que durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones dirigidas a noventa y seis (96) predios y durante la vigencia 2021 a setenta y cuatro (74) predios para un total de ciento setenta (170) predios con visitas técnicas y conceptos técnicos generados.

SUELOS CONTAMINADOS - 2021
 Recursos reserva: Se emitió el concepto técnico asociado al predio ELVER LUNA.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99
<p>Recursos vigencia: Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2021, se atendieron 21 predios, se emitieron 12 conceptos técnicos relacionados con sitios potencialmente contaminados o sitios contaminados en procesos de investigación y remediación.</p> <p>Enero: Se emitieron 3 conceptos técnicos asociados a 5 predios catastrales, en relación con GIBRALTAR, ACERAL, EUROFARMA.</p> <p>Febrero: Se emitieron 3 conceptos técnicos asociados a 3 predios catastrales, en relación con SCHREDER e INDUSTRIAS ANKER.</p> <p>Marzo: Se emitieron 2 conceptos técnicos asociados a 2 predios catastrales, en relación con VERAGUAS y WW DIESEL.</p> <p>Abril: Se emitió 1 concepto técnico asociado a 7 predios catastrales, en relación con CONSTRUCTORA GALIAS S.A.- LOTE INCA</p> <p>Junio: Se emitieron 3 conceptos técnicos asociados a 4 predios catastrales. CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A, ELECTRICOS LUBER EU y CONTINENTAL PAPER S.A.</p> <p>HIDROCARBUROS - 2021</p> <p>Recursos reserva: Durante el mes de enero de 2021 se emitieron dos (2) conceptos técnicos EDS PETROBRAS CALLE 45 (1 predio) y EDS DISENERCOM ESSO 37 (1 predio).</p> <p>Recursos vigencia: Durante los meses de enero a junio de 2021 se realizaron visitas técnicas a treinta (30) predios de la vigencia 2021 que generó la emisión de dieciocho (18) conceptos técnicos relacionados a continuación: EDS TERCERMILENIO TOROGAS (1 predio), EDS SANTA MARIA DE LA BOYACA (2 predios), EDS SUPERBRIO (1 predio), EDS CEMEX TUNJUELO (1 predio), EDS SERVIMOBIL TEUSAQUILLO (1 predio), EDS BRIO CANEY (1 predio), EDS CENCOSUD MARRUECOS (2 predios), EDS ESSO CHICO (3 predios) EDS ESSO LIBERTADORES (3 predios) y PATIO PORTAL NORTE TMSA (1 predio); EDS CENCOSUD TINTALITO (1 predio), EDS BRIO BARRIO COLOMBIA (1 predio), EDS EMANUEL (1 predio), EDS TERMINAL SUR (1 predio), EDS PATIO 161 FLOTA USAQUEN (1 predio), EDS SAN NICOLAS (4 predios), EDS BAZAR 183 (2 predios) y PATIO SUBA LISBOA (3 predios).</p> <p>MINERIA - 2021</p> <p>Recursos reserva: En el mes de enero de 2021 se proyectó un (1) concepto técnico a un (1) predio -Ladrillera Sologres.</p> <p>Recursos vigencia: Durante los meses de enero a junio de 2021, se realizaron cinco (5) visitas técnicas de seguimiento a diecinueve (19) predios catastrales asociados a cinco (5) usuarios: Predio Yerbabuena (1 predio catastral), Cantera Cerro E Ibiza (2 predios catastrales) Ladrillera Prisma SAS (4 predios catastrales), sociedad Ladrilleras Yomasa SA (6 predios catastrales) y sociedad Ladrillera Helios SA (6 predios catastrales).</p>																		
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,166	\$4,087	98.10	\$6,000	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$21,366	\$6,485	30.35
0 N/A	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,166	\$4,087	98.10	\$6,000	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$21,366	\$6,485	30.35
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,362	\$3,288	97.79	\$4,400	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$16,070	\$5,187	32.28

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	2.33	1.41	60.52%	72.86% ✓
2022	4.70	4.95	0.00	0.00%	
2023	4.70	4.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.71	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	2.47	al Plan de Desarrollo	16.47% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, del 01 al 30 de junio de 2021 ejecutó 1.954 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dando lugar así a un avance acumulado de 10.848 actuaciones en la vigencia, y de 19.025 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,26% para el mes, 1,41% para el año, y 2,47% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- ° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 294; Acumulado - 474.
- ° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 283; Acumulado - 731.
- ° Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 41; Acumulado - 221.
- ° Informes técnicos de evaluación: Mes - 307; Acumulado - 880.
- ° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 262; Acumulado - 3192.
- ° Informes técnicos de seguimiento: Mes - 14; Acumulado - 196.
- ° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 8; Acumulado - 61.
- ° Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 1; Acumulado - 130.
- ° Informes técnicos sancionatorios: Mes - 3; Acumulado - 11.
- ° Expedición o negación de salvoconducto: Mes - 5; Acumulado - 7.
- ° Jornadas de sensibilización: Mes - 1; Acumulado - 6.
- ° Actos administrativos: Mes - 254; Acumulado - 489.
- ° Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: Mes - 481; Acumulado - 4.450.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$804	\$799	99.38	\$1,600	\$0	0.00	\$1,650	\$0	0.00	\$740	\$0	0.00	\$5,296	\$1,298	24.51

Indicador(es)

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.00	1.36	68.00%	82.66%
2022	4.10	5.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.90	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.60	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	3.05	al Plan de Desarrollo	20.08%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, del 01 al 30 de junio de 2021 ejecutó 629 actuaciones técnicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado de 2.178 actuaciones en la vigencia, y de 4.885 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,39% para el mes, 1,36% para el año, y 3,05% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- ° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 178; Acumulado - 632.
- ° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 25; Acumulado - 105.
- ° Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 0; Acumulado - 4.
- ° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 59; Acumulado - 125.
- ° Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 3; Acumulado - 17.
- ° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 5; Acumulado - 25.
- ° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 8; Acumulado - 31.
- ° Oficios de negación de certificación: Mes - 1; Acumulado - 3.
- ° Rondas de control: Mes - 1; Acumulado - 1.
- ° Jornadas pedagógicas: Mes - 0; Acumulado - 10.
- ° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: Mes - 334; Acumulado - 1.156.
- ° Operativos de control: Mes - 2; Acumulado - 25.
- ° Recorridos de control: Mes - 0; Acumulado - 11.
- ° Recorridos de prevención: Mes - 0; Acumulado - 9.
- ° Incautaciones: Mes - 0; Acumulado - 2.
- ° Actos administrativos: Mes - 13; Acumulado - 22.

34 Bogotá protectora de los animales	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,577	\$3,933	85.94	\$8,470	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$25,612	\$4,974	19.42
0 N/A	\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,577	\$3,933	85.94	\$8,470	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$25,612	\$4,974	19.42
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$2,521	\$2,169	86.05	\$5,570	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$15,156	\$2,169	14.31

Indicador(es)

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	15.00	5.00	33.33%	33.33%
2022	30.00	37.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	37.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre - CAV, del 01 de febrero al 30 de junio de 2021 se adelantaron las siguientes actividades, que dieron lugar al avance del 5% de la magnitud programada para la vigencia.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

1. ETAPA DE FORMULACIÓN:

Se formuló el "PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE LA FAUNA SILVESTRE RECUPERADA POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE", distribuido en 8 ejes temáticos, que corresponden a: Antecedentes; marco normativo; objetivo, alcance y estructura del programa; responsabilidades generales; procedimiento general para la recepción, atención, valoración y manejo técnico de la fauna silvestre; evaluación del programa; instructivo de fuga de animales para su posterior seguimiento y control; y componente ambiental.

2. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

- 2.1.1 Se realizaron valoraciones veterinarias, biológicas y zootécnicas al 100% de los animales ingresados al CAV.
- 2.1.2 Se realizó evaluación desde su condición corporal y especie al 100% de los animales que ingresaron al CAV, con el fin de definir la dieta apropiada al ingreso y durante la etapa de arribo.
- 2.1.3 Se calcularon las tasas de morbilidad y mortalidad, las cuales se clasificaron como bajas.
 - Abril - 1.46 % y 3.53 % respectivamente.
 - Mayo - 1.13 % y 2,63 % respectivamente.
 - Junio - 1,95% y 3,78% respectivamente.

2.2 COMPONENTE AMBIENTAL:

- 2.2.1 Se realizó la disposición final de residuos reciclables y no aprovechables, y se realizó la clasificación de residuos teniendo en cuenta los códigos de color.
- 2.2.2 Se realizó la instalación de 55 películas microperforadas para reducir el estrés visual de los animales alojados, así como de 40 m2 de tela de aislamiento visual para primates, y se hizo registro periódico de las temperaturas generadas por el sistema de calefacción.
- 2.2.3 Se inició la formulación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades.

2.3 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

- 2.3.1 Se realizó el diseño e implementación de 40 formatos para hacer seguimiento a la evolución de los animales dentro del centro, estandarizar parte de los procesos ambientales y dejar trazabilidad del manejo de ciertos insumos.
- 2.3.2 Se realizó aseo, desinfección y mantenimiento a las áreas verdes, administrativas, y de manejo técnico.

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$2,056	\$1,765	85.82	\$2,900	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$10,456	\$2,805	26.82
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	2.70	2.58	95.56%	★
2022	3.80	4.10	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.40	0.00	0.00%	
2024	2.20	2.20	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	4.37	al Plan de Desarrollo	28.77% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, del 01 al 30 de junio de 2021 ejecutó 643 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado de 4.728 actuaciones en la vigencia, y de 8.091 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,38% para el mes, 2,58% para el año, y 4,37% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- °Visitas / Previsitas de atención y control de fauna silvestre, por concepto de presencia, tenencia o comercialización: Mes - 343; Acumulado - 3.563.
- °Operativos de control: Mes - 2; Acumulado - 20.
- °Conceptos Técnicos de Incautación: Mes - 10; Acumulado - 50.
- °Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: Mes - 21; Acumulado - 109.
- °Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 4; Acumulado - 47.
- °Visitas cambio de precintos: Mes - 2; Acumulado - 13.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99																																												
*Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: Mes - 10; Acumulado - 37. *Visitas para permisos de aprovechamiento: Mes - 0; Acumulado - 4. *Visitas de seguimiento a permisos: Mes - 3; Acumulado - 9. *Visitas Inventario de permisos: Mes - 3; Acumulado - 9. *Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: Mes - 2; Acumulado - 7. *Inducciones: Mes - 2; Acumulado - 5. *Visitas de fraccionamiento de pieles: Mes - 4; Acumulado - 8. *Visitas de egreso: Mes - 4; Acumulado - 12. *Capacitaciones: Mes - 23; Acumulado - 50. *Sensibilizaciones: Mes - 9; Acumulado - 63. *Rondas de seguimiento, control y prevención: Mes - 73; Acumulado - 255. *Verificaciones e inspecciones: Mes - 30; Acumulado - 159. *Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: Mes - 72; Acumulado - 191. *Conceptos Técnicos de disposición final: Mes - 16; Acumulado - 34. *Actos Administrativos: Mes - 10; Acumulado - 83.																																																														
35 Manejo y prevención de contaminación	\$4,935	\$4,589	92.98	\$8,496	\$7,565	89.04	\$12,677	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$46,132	\$12,154	26.35																																												
0 N/A	\$4,935	\$4,589	92.98	\$8,496	\$7,565	89.04	\$12,677	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$46,132	\$12,154	26.35																																												
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,823	\$1,678	92.06	\$2,747	\$0	0.00	\$2,840	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$9,987	\$2,771	27.74																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>234.00</td> <td>234.00</td> <td>195.00</td> <td>83.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,084.00</td> <td>798.00</td> <td>276.00</td> <td>34.59%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,097.00</td> <td>1,097.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,103.00</td> <td>1,428.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>482.00</td> <td>482.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>471.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>11.78% ⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	234.00	234.00	195.00	83.33%		2021	1,084.00	798.00	276.00	34.59%	⊘	2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%		2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%		2024	482.00	482.00	0.00	0.00%		TOTAL	4,000.00	4,000.00	471.00	al Plan de Desarrollo	11.78% ⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%																																																										
2021	1,084.00	798.00	276.00	34.59%	⊘																																																									
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%																																																										
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4,000.00	4,000.00	471.00	al Plan de Desarrollo	11.78% ⊘																																																									
Retrasos y soluciones: A la fecha se encuentran pendientes por firma 181 documentos producto de la intervención realizada en los operativos de control, (41) correspondientes a la gestión realizada en las zonas de mayor saturación durante la vigencia 2020 y (140) correspondientes a la vigencia 2021 Soluciones: Con el objeto de surtir la suscripción de los documentos técnicos pendientes, se envió la base de datos con los números de procesos a la cual se le dará prioridad en su suscripción y trámite por parte de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV.																																																														
Avances y Logros: Para la vigencia del PDD año 2021 se han realizado 276 acciones de seguimiento y control en las zonas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores así: - ENE: (30) operativos de control y sensibilización, (08) visitas a elementos mayores de PEV. - FEB: (10) operativos de control y sensibilización - MAR: (26) operativos de control y sensibilización, (07) visitas a elementos mayores de PEV. - ABR: (30) operativos de control y sensibilización, (14) visitas a elementos mayores de PEV. - MAY: (37) operativos de control y sensibilización, (21) documentos técnicos. - JUN: (35) operativos de control y sensibilización, (10) visitas a elementos mayores de PEV, (48) documentos técnicos. Siendo así: (168) operativos de sensibilización y control.(39) visitas a elementos mayores de PEV y (69) documentos técnicos. La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (471) acciones, De las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, y (276) acciones para la vigencia 2021. A continuación, se detalla el avance por año: En total:(237) operativos de sensibilización y control. (113) visitas a elementos mayores de PEV. (121) documentos técnicos.																																																														
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,454	\$1,152	79.22	\$1,633	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,349	\$1,688	26.58																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	893.00	463.00	51.85%	68.93%
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%	
2023	1,272.00	1,589.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	954.00	al Plan de Desarrollo	20.30%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta avance acumulado al Plan de Desarrollo de (954) acciones, de los cuales (491) corresponde a la vigencia 2020 y (463) en la vigencia 2021, así:

°Enero: (20) visitas y (16) documentos técnicos, total (36) acciones.

°Febrero: (16) documentos técnicos.

°Marzo: (89) visitas y (15) documentos técnicos, total (104) acciones.

°Abril: (96) visitas y (20) documentos técnicos, total mes (116) acciones.

°Mayo: (61) visitas y (15) documentos técnicos, total mes (76) acciones

°Junio: (91) visitas y (24) documentos técnicos, total mes (115) acciones

Vigencia 2020:

Se realizaron 491 actuaciones técnicas, correspondientes a las 374 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 117 documentos técnicos.

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$483	\$456	94.31	\$723	\$0	0.00	\$759	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,077	\$688	22.37
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, el avance de la vigencia se detalla a continuación:

Se termina la consolidación del informe semestral relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), donde se realizaron las siguientes actividades, de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, y el avance en el proceso de instalación de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas. contratación del personal para a la operación de la RMRAB.

Para el mes de Junio se proyectó en informe de operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), en el cual, se relacionan las operaciones y mantenimientos realizados a las estaciones que se encuentran en operación actualmente.

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$4,736	\$4,279	90.35	\$7,573	\$0	0.00	\$7,687	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$26,720	\$7,007	26.22
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	1.00	37.80	34.40	0.00%	780.00% ★	
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%		
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%		
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.64%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2021 a 30 de junio: 34,4 microgramos por metro cubico.

Nota; para el promedio ponderado de PM 10 durante abril, se debe aclarar, que la concentración de la estación Carvajal ¿ Sevillana fue tomada como indicativa ya que no cumplió con la representatividad temporal (mínimo el 75 % de datos validos) debido a problemas con el equipo que no se pudieron resolver por falta de acceso a la estación. Correo Dayana V. 14072021.

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	19.50	17.30	0.00%	1,200.00% ★	
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%		
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2021 a 30 de junio: 17,3 microgramos por metro cubico.

Nota; para el promedio ponderado de PM 2.5 durante abril, se debe aclarar, que la concentración de la estación Carvajal ¿ Sevillana fue tomada como indicativa ya que no cumplió con la representatividad temporal (mínimo el 75 % de datos validos) debido a problemas con el equipo que no se pudieron resolver por falta de acceso a la estación..

36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,970	\$5,755	82.56	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$9,066	27.70
0 N/A	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,970	\$5,755	82.56	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$9,066	27.70
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$3,311	88.14	\$6,970	\$5,755	82.56	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$9,066	27.70
Indicador(es)																		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.10	38.46%	57.89%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al Recurso Hídrico consolidado y ejecutado, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,22 equivalente al 22%, de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020 y 10%(0,10) al 2021, como se detalla a continuación:
 Segundo semestre del 2020, se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del distrito, según informe técnico No. 01294 del 31 de agosto/2020 y se realizó la implementación del programa.
 Primer semestre del 2021, se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante informe técnico No. 00176. A continuación, se presenta el detalle de algunas de las acciones implementadas:
 Para el componente de alcantarillado, se han desarrollado 190 actuaciones técnicas relacionadas con las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad. Se han atendido 245 derechos de petición, relacionados con temas de vertimientos a la red de alcantarillado público del DC y 92 actuaciones administrativas de carácter jurídico.
 Desde el componente autorizaciones, se generaron impulsos técnico jurídicos a 98 trámites de permiso de vertimientos, se han resuelto 37 solicitudes de permiso de vertimientos, se generaron 17 conceptos de seguimiento ambiental a permisos de vertimientos, 33 conceptos técnicos de liquidación cobro por seguimiento a permisos de vertimientos y 16 resoluciones de cobro por seguimiento a permiso de vertimientos
 Desde el componente aguas subterráneas, se han generado 18 conceptos técnicos de seguimiento a 19 puntos de agua, 31 resoluciones de cobro por seguimiento y 28 conceptos técnico de control a 32 puntos de agua subterránea. Se visitó y verificó 70 medidores y sus respectivos consumos y se han realizado 32 acompañamientos
 En lo que respecta a los monitoreos al recurso hídrico se realizó la adjudicación del contrato SDA-20211379 del 29 de junio/2021 con objeto de "Prestar los servicios para la toma de muestras y análisis en laboratorio para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto", suscrito entre la SDA y la unión temporal UT PSL-ANQ
 Se realizó la planificación, el diseño y formulación del Programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del Distrito Capital para el año 2021(IT 00176 del 2021). En el marco del establecimiento de los objetivos de calidad y la meta de carga contaminante para el periodo 2021-2025, se realizó el seguimiento a 131 usuarios que generan vertimientos a las fuentes superficiales del Distrito Capital y la elaboración y/o actualización de 1246 fichas para los puntos de vertimiento asociados con las cuencas de los ríos Tunjuelo, Salitre y Torca.

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital **Línea Base:** 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	23.75%
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones asociadas al Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación:
 Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
 El reporte del WQI se genera al cierre de la vigencia, cuando se han desarrollado las acciones de monitoreo programadas para la vigencia 2021, el avance registrado a la fecha corresponde al ejecutado en la vigencia 2020, en consideración de que la meta es de tipología creciente.

38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,222	\$4,148	98.26	\$6,357	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,404	\$7,206	30.79
0 N/A	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,222	\$4,148	98.26	\$6,357	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,404	\$7,206	30.79
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,222	\$4,148	98.26	\$6,357	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,404	\$7,206	30.79
Indicador(es)																		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$97,285	\$46,254	47.54	\$194,123	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$614,711	\$73,705	11.99

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	4,155,953.68	49.48%	66.75%
2022	11,250,000.00	12,934,093.47	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	8,521,860.21	al Plan de Desarrollo 19.82%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, a junio de 2021 se han avanzado en el control y disposición adecuada de 8.521.860,21 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020 y las restantes 4.155.953,68 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2021. La disposición vigencia 2021 se ha realizado de la siguiente manera:
 Disposición Residuos de Construcción y Demolición (RCD) proyectos constructivos 2.714.260,70 ton.
 Disposición RCD Infraestructura 1.423.831,48 ton.
 Disposición residuos hospitalarios y similares 10.502,9 ton.
 Disposición entidades públicas 145,19 ton.
 Disposición residuos peligrosos, grandes generadores: 6858 ton
 Disposición residuos peligrosos, medianos generadores: 338.86 ton.
 Disposición residuos peligrosos, pequeños generadores: 16.57 ton.
 Lo anterior se logró por medio de 9.968 acciones de evaluación, control y seguimiento de las cuales 901 acciones aportan ton controladas en disposición y 1.663 acciones aportan ton controladas con aprovechamiento adecuado, las restantes 7.404 hacen parte de acciones de seguimiento al cumplimiento de la normatividad ambiental relacionada con Residuos.

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	1,054,521.53	50.22%	66.49%
2022	3,250,000.00	3,430,334.57	0.00	0.00%	
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	2,074,186.96	al Plan de Desarrollo 18.86%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 2.074.186,96 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton, fueron controladas durante el segundo semestre de 2020 y las restantes 1.054.521,53 ton fueron controladas en lo corrido de la vigencia 2021, distribuidas así:
 Aprovechamiento Residuos de Construcción y Demolición (RCD) proyectos constructivos 753.363,59 ton.
 Aprovechamiento RCD infraestructura 296.844,19 ton.
 Aprovechamiento llantas 2.000,2 ton.
 Aprovechamiento entidades públicas 1.124,79 ton.
 Aprovechamiento Hospitalarios y similares 779,6 ton.
 Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa "ECOLECTA": 8,55 ton
 Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 400,61 ton

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$22,479	\$11,719	52.13	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$118,400	\$34,066	28.77
52 Integración regional, distrital y local	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,126	\$2,830	90.54	\$4,621	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$17,921	\$4,671	26.06
0 N/A	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,126	\$2,830	90.54	\$4,621	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$17,921	\$4,671	26.06
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$1,519	\$1,239	81.57	\$1,763	\$0	0.00	\$2,107	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$7,282	\$1,977	27.14
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$22,479	\$11,719	52.13	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$118,400	\$34,066	28.77

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	22.88	9.89	43.23%	71.45%
2022	23.00	36.50	0.00	0.00%	
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.51	al Plan de Desarrollo	32.51%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se avanzó en un 9.89% de magnitud para la vigencia y un 32,51% para el cuatrienio, que corresponde a las siguientes acciones: PMA: Humedal La Isla: Se adelantó visita de campo con el Cabildo Muisca de Bosa para revisión de acuerdos y cartografía del humedal. Se adelantaron reuniones entre SDA-EAAB-Constructora Bolívar para revisar diseños de recuperación. Se adelantó visita técnica con EAAB. Cerro Torca: Se organizó el proceso de revisión y consolidación del documento PMA, teniendo como base la versión borrador del PMA. Cerro Conejera: Se adelantó visita con entidades y comunidad al PEDM y quebrada La Salitrosa. Se realizó contacto con algunos actores sociales. Se organizó el proceso de revisión y consolidación del documento PMA. Torca-Guaymaral: Se realizaron talleres entre SDA y Fideicomiso Lagos de Torca, para revisión y ajustes del documento actualización PMA Versión 7. Se trabajó en productos que deben incorporar al documento y entregar versión final para revisión y aprobación de la SDA. Políticas Públicas Ambientales: Política Conservación de la Biodiversidad: Se realizaron reuniones con OPEL, OAC, SED, SEGAE, SSFFS y SER para incorporar el plan de nativas en la actualización del plan de acción de la política de biodiversidad. Se consolidaron las validaciones recibidas por parte de OPEL, OAC y SED. P. de Protección y Bienestar Animal: Revisión y ajuste a fichas técnicas de resultado y producto para aprobación por parte de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre relacionadas con el Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre, así como, ajuste a ficha técnica del producto relacionado con la Casa Ecológica de los Animales a cargo del IDPYBA. PGA: En cuanto a la actualización del PGA, se complementó los componentes: "Diagnóstico del PGA" y "Visión regional" del documento técnico de actualización y así mismo se avanzó en la construcción de los componente "Líneas estratégicas" e "instrumentos de seguimiento". Otros Instrumentos: P. Salud: Ajustes al plan de acción formulado para la política de acuerdo con el concepto remitido por la SDP, los cuales se han realizado en conjunto con la SDS. La compilación de la realiza esta última entidad. P.C. Sostenible: Ajustes al Documento CONPES y Plan de Acción de acuerdo con el concepto remitido por la SDP, los cuales han sido realizados en conjunto con la SEGAE. P. Ruralidad: Consolidación de los aportes por entidad resultado de la Jornada de Autoevaluación Interinstitucional de la PPR y su plan de acción. Se proyectan insumos para la respuesta a Derecho de Petición de ciudadana sobre actualización de la PPR. Se articula con SDA-SDP realización de taller con comunidades. PDA: Se proponen 4 indicadores sobre gestión del agua y sistema hídrico como insumo para el proceso de concertación de la implementación del Acuerdo 790 de 2020.

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,606	\$1,591	99.03	\$2,858	\$0	0.00	\$2,914	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$10,639	\$2,694	25.33
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	18.00	10.92	60.67%	77.88%
2022	25.00	29.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.92	al Plan de Desarrollo	24.92%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La meta alcanza un avance acumulado del 10,92% para la vigencia, y un avance acumulado de 24,92% en el cuatrienio, acuerdo con lo programado con las siguientes acciones:
 ° Se publicó en la página web de la entidad, los documentos generados por las instancias del sector ambiente. Se remitió el reglamento interno de la mesa de agricultura urbana a la DGA para su revisión. Se envió la evaluación de la publicación de los documentos pendientes en las páginas web de las entidades del distrito a Jardín Botánico, IDIGER e IDPYBA y a las dependencias de la SDA que ejercen secretaría técnica en las instancias de coordinación del sector ambiente.
 ° Se llevó a cabo el 1er encuentro virtual para la presentación del indicador básico de transformación de ecosistemas con los municipios de Chía, Madrid y Mosquera, y el 2o encuentro para la definición de alcances y compromisos conjuntos para la elaboración del memorando de entendimiento con los municipios de Chía y Mosquera. Se consolidó la información de los encuentros y se publicó en un micrositio para sistematizar este proceso. Se asistió al séptimo y último taller de cierre de Diálogos Territoriales, llevado a cabo por Asocapitales y la Procuraduría y se participó en la reunión del Comité de Integración Territorial (CIT) sobre la actualización del plan maestro de los aeropuertos de la capital.
 ° Con respecto a la modificación del POT, se continuaron con las sesiones de concertación de los asuntos ambientales, a través de 4 reuniones con SDP; se realizó la mesa conjunta entre la CAR y la SDA, en concordancia con lo establecido en la Ley 2079 de 2021, donde se definieron los temas compartidos de la concertación ambiental. Se está en proceso de revisión y firma de las actas de concertación, para la posterior elaboración del acto administrativo de concertación.
 ° En el marco de las acciones de cooperación Internacional, se participó en 14 convocatorias, de las cuales 5 fueron exitosas y están en etapa de preparación o ejecución, se gestionaron 10 acuerdos de cooperación internacional, de los cuales 3 se están ejecutando, se realizaron 3 eventos internacionales y se incluyó la cooperación regional y local en las metas y productos del plan de cooperación y de la SPCI.
 ° En el marco de la gestión de conocimiento, se realizó la administración integral de los observatorios OAB y ORARBO y se elaboró el documento "Metodología para el cálculo del incentivo, definición del valor, modalidad y frecuencia de pagos" como programa de PSA para el área rural del Distrito Capital.
 ° Se han realizado 12 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Ambiente, acumulados al Plan de Desarrollo, de los cuales 7 corresponden a la vigencia 2020 y 5 a la vigencia 2021, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas a los gerentes de proyectos.

53 Información para la toma de decisiones	\$4,443	\$4,181	94.11	\$4,062	\$3,376	83.11	\$8,324	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,332	\$7,557	24.12
0 N/A	\$4,443	\$4,181	94.11															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$22,479	\$11,719	52.13	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$118,400	\$34,066	28.77
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$4,181	94.11	\$4,062	\$3,376	83.11	\$8,324	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,332	\$7,557	24.12

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	15.33	9.35	60.99%	▲
2022	25.00	29.90	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.51	0.00	0.00%	
2024	13.00	15.85	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.76	al Plan de Desarrollo	22.76% ○

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación(7725 el 17% Y 7804 el 83%).En el 2021 el proyecto 7725 avanzo en 9,5 y para el proyecto 7804 en 9,32% con un avance total del indicador en el 2021 de 9,35%

Proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 17,8% de los cuales 9,5% corresponde a la vigencia 2021 así:

°Instalación e inicio de la Fase I Medición de la comparación, con los datos en la estación Las Ferías.

°Ajuste a la formula VALOR_3 FUENTES MOVILES por cada km2 de vía determinando el porcentaje a vía principal/secundaria.

°Integración de nuevas reservas de Humedal(Tingua Azul, Escritorio, El Río) en el proyecto Áreas de Importancia Estratégica para la Protección del Recurso Hídrico.

°Documentación y presentación de resultados de los tratamientos estadísticos y la solicitud de información detallada para determinar la afectación a la salud por ruido ambiental.

°Mesas de trabajo con entidades del Distrito para contextualización del proyecto Sensores de Bajo Costo a entidades interesadas.

°Definición, aprobación y adquisición de Sensores. Se validó VALORES ATMOSFÉRICOS(Valor_1 y Valor_2)en el análisis acumulativo de riesgo a escala Bogotá, priorización de localidades afectadas por la exposición de ruido ambiental y aplicación de la metodología de análisis ponderado para los criterios y variables para la determinación de las AIEPRH.

°2020:Desarrollo programa API-OpenAQ.

Proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 23,78% de los cuales 9,32% corresponde a la vigencia 2021, así:

°Se ejecutó la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas de información en la Entidad para mantener su disponibilidad y continuidad. La estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas de información para mantener su disponibilidad y continuidad.

°Mantenimientos y actualizaciones para c/uno de los sistemas de información que son administrados por DPSIA acorde con el respectivo catálogo.

°Identificaron e individualizaron los criterios de usabilidad y accesibilidad establecidos en la norma NTC5854.

°Se construyó la 1era versión del BIA y de la matriz de riesgos de continuidad. Ajustes tecnológicos sobre la herramienta de seguimiento y gestión de la arquitectura empresarial en la Entidad.

°Se ejecutó la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los componentes de información en la Entidad para mantener su disponibilidad y continuidad.

°Mantenimientos y actualizaciones para c/uno de los componentes de información que son administrados por DPSIA acorde con el respectivo catálogo.

°Se actualizó el catálogo de entidades de negocio vs procesos de la Entidad, el procedimiento que establece el ciclo de vida de calidad del dato en la Entidad y el procedimiento dentro del proceso de gestión tecnológica.

°Se asegura la prestación de los servicios tecnológicos en la Entidad.

56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$15,291	\$5,513	36.05	\$15,900	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$69,147	\$21,838	31.58
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$15,291	\$5,513	36.05	\$15,900	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$69,147	\$21,838	31.58
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,746	\$2,396	87.26	\$4,294	\$0	0.00	\$5,242	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$15,405	\$4,070	26.42

Indicador(es)

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.08	32.00%	○
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00% ○

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 19%, de los cuales en el 2020 se desarrolló 11% y para lo corrido del 2021 un 8%; a continuación, se relaciona las acciones que dan cuenta de la implementación:

SANEAMIENTO EXPEDIENTES SANCIONATORIOS:

Para el 2020 se avanzó en 500 trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$22,479	\$11,719	52.13	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$118,400	\$34,066	28.77																																												
<p>En lo corrido del 2021 se realizó el diagnóstico y clasificación de 499 expedientes, los cuales fueron objeto de intervención para su saneamiento, además se avanzó en 1264 trámite administrativo ambiental de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo.</p> <p>CAPACIDAD TECNOLÓGICA: Para el 2020, se avanzó en las siguientes acciones: organización y administración de expedientes: 61.208 expedientes y/o radicados y la atención de consulta y préstamo de expedientes: 2534 expedientes y/o documentos En lo corrido del 2021 se avanzó con el desarrollo de las siguientes actividades: Desglose: 1018, Apertura:135,Inserción:9633,Encarpetado de expedientes:360,Verificación de expedientes protech: 6862,Verificación de expedientes DCA: 1513,Consulta de expedientes: 560,Préstamo de expedientes:1487 Ordenación: 327,Fuid:38,Hoja de control:38,Levantamiento base de datos inserciones DCA:6865,levantamiento base de datos inserciones protech:3534,Clasificación documental:27521,Asociación de Radicados- Forest: 6171,Apoyo saneamiento jurídico 915 Como parte de las acciones estratégicas para la ampliación de la capacidad tecnológica, se diseñó una encuesta que permitirá identificar las brechas entre el hacer del procedimiento sancionatorio y lo escrito en el mismo, de tal manera que se establezcan oportunidades de mejora que redunden en el fortalecimiento del trámite sancionatorio, tanto en su componente procedimental como tecnológico. Se genero el anexo de ficha técnica de digitalización de expedientes sancionatorios, para realizar el estudio de mercado de 1'284.708 imágenes aprox para digitalizar.</p> <p>ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS: Para el 2020 se avanzó en el levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG. En lo corrido de la vigencia 2021, se ha avanzado en las siguientes acciones: Se identificaron 120 procesos, a los cuales se les realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.</p>																																																														
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$1,745	\$1,407	80.65	\$2,071	\$0	0.00	\$2,133	\$0	0.00	\$2,179	\$0	0.00	\$9,523	\$2,747	28.85																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.63</td> <td>0.63</td> <td>0.59</td> <td>93.65%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.25</td> <td>7.21</td> <td>7.21</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.25</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.25</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.62</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5.00</td> <td>8.50</td> <td>7.80</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>91.76% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.63	0.63	0.59	93.65%		2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	★	2022	1.25	0.30	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	1.25	0.30	0.00	0.00%		2024	0.62	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%																																																										
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	★																																																									
2022	1.25	0.30	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%																																																										
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: De acuerdo con la meta la cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG - La secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos y el resultado reportado por la función pública el 28 de mayo del 2021 para la vigencia 2020 fue de 93,9 puntos lo que representa un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al cuatrienio. En el marco de la implementación de las acciones propuestas a través del cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG - PAyS, en el 2020, el avance al Plan de Desarrollo corresponde a 0,59 puntos, lo que corresponde a un avance en la vigencia 2021 de 7,21 puntos. Dicho incremento obedece a la planeación, ejecución y buenas prácticas del PAyS, En la Política de Control Interno: en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 88,8 y para el 2020 fue de 97,1 lo que representa un incremento de 8,3 puntos. Para la tercera línea de defensa en 2019 la valoración fue de 84,2 mientras en 2020 fue de 90,5 para un incremento de 6,3 puntos. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 85,8 y para el 2020 fue de 89,7 lo que representa un incremento de 3,9 puntos. Para la Política de gestión del conocimiento e innovación, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 74,8 y para el 2020 fue de 88,2 lo que representa un incremento de 13,4 puntos, de acuerdo a lo anterior, se realizó en análisis de los resultados para esta política y se propusieron las actividades para esta vigencia en el plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión MIPG . Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 70,6 y para el 2020 fue de 89,6 lo que representa un incremento de 19 puntos. Siendo esta la política de la Subsecretaría que mayor incremento presentó.																																																														
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$8,543	\$195	2.29	\$4,900	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$27,774	\$11,431	41.16																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>39.30</td> <td>40.00</td> <td>35.58</td> <td>88.95%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.10</td> <td>18.00</td> <td>3.69</td> <td>20.50%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15.30</td> <td>37.42</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>73.29% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>4.40</td> <td>8.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.90</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>39.27</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>39.27% ⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	39.30	40.00	35.58	88.95%		2021	40.10	18.00	3.69	20.50%	⊘	2022	15.30	37.42	0.00	0.00%	73.29% ✓	2023	4.40	8.00	0.00	0.00%		2024	0.90	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	39.27	al Plan de Desarrollo	39.27% ⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%																																																										
2021	40.10	18.00	3.69	20.50%	⊘																																																									
2022	15.30	37.42	0.00	0.00%	73.29% ✓																																																									
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	39.27	al Plan de Desarrollo	39.27% ⊘																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$22,479	\$11,719	52.13	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$118,400	\$34,066	28.77
<p>Retrasos y soluciones: La Entidad ha tenido dificultades en la consecución del predio en el cual se ejecutará la obra la segunda fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre. Por lo que la figura jurídica (Comodato) indicada por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud no es viable. Solución: Se está verificando cada uno de los predios disponibles con los que cuenta el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, entre estos el predio de Funza, que cumpla con las características físicas para la construcción de la segunda fase del Centro de atención y valoración de Flora y Fauna Silvestre.</p> <p>Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 39,27%, el cual se detalla a continuación:</p> <p>En 2020 se tuvo un avance del 35,58%, con la ejecución de las siguientes actividades: La obra del CRFFS terminó en octubre de 2020; Casa ecológica de los animales presentó avance en pagos de pasivos exigibles. Finalmente, se dejaron las dos obras en etapa de ejecución después de tener suspensión por temas de COVID 19, y se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.</p> <p>Por otra parte, del 01 de enero al 30 de junio de 2021 se avanzó en un 2,67% en el cumplimiento de la meta, con la ejecución de las siguientes actividades:</p> <p>CASA ECOLÓGICA DE LOS ANIMALES: Se adelantaron actividades de gestión tendientes a obtener la Revalidación de la licencia de parcelación y construcción otorgada en 2016, lo cual tuvo lugar el 18 de febrero de 2021 mediante Resolución 044 045 063 por un término de 24 meses. El 11 de marzo se reanudó la ejecución de los contratos de obra y de interventoría. El contratista reprogramó las actividades de la ejecución del contrato de obra para cumplir con el cronograma, al que se le realiza control y seguimiento mensual mediante reuniones de obra.</p> <p>CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CRRFFS: El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados que se encuentra en el centro, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor. Por otra parte, se realizó suministro e instalación de 3 bombas inyectoras sumergibles, se lideró proceso de inauguración del Centro, y se realizaron visitas junto a la Interventoría para inspeccionar el cumplimiento de los requerimientos postventa. Así como las gestiones para la certificación de dos puntos de red.</p> <p>CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA DE INFRAESTRUCTURA: Con el objeto de construir un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la SDA, se adelantaron mesas de trabajo con el DADEP y el IDIPRON, a través de las cuales se revisaron los siguientes temas: Viabilidad de la construcción en el predio ubicado en la Cl 28 Bis C sur # 11 a -78 este; lineamientos para la transferencia del bien inmueble a la SDA; solicitud al DADEP de predios disponibles para la construcción de la fase II del CAVFFS. Se evalúa la posibilidad de uso del predio ubicado en Funza, se realiza requerimiento a la oficina de planeación de Funza.</p> <p>MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL PRIORIZADA: Entrega de 4 Programas, 2 Planes y Registro General de la zona a intervenir; Cerramiento y limpieza de fachada; Resanes y reparaciones; Suministro e instalación de policarbonato; Impermeabilización de losa o cubierta; Arreglos en las perforaciones existentes sobre la fachada principal; Cambio de cubierta en policarbonato; Se finalizó el mantenimiento de fachadas, por lo que el avance físico es del 100% para dicho contrato.</p>																		
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$2,257	\$1,514	67.06	\$4,635	\$0	0.00	\$4,348	\$0	0.00	\$2,954	\$0	0.00	\$16,445	\$3,590	21.83

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	17.61	5.96	33.84%	57.37%
2022	24.00	29.21	0.00	0.00%	
2023	23.00	27.22	0.00	0.00%	
2024	15.00	16.24	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.68	al Plan de Desarrollo	15.68%

Retrasos y soluciones: En el Proyecto 7699: Dos de las actividades programadas en la gestión de promoción y divulgación no se pudieron adelantar debido a la espera de cambio de normatividad. En el proyecto 7817: Para el fortalecimiento institucional se programó entre otras, adelantar actividades administrativas y técnicas orientadas a la implementación del proceso de transferencia documental, sin embargo, desde abril de 2021 se ha dificultado la ejecución de la actividad dado que las dependencias no tuvieron la documentación preparada para transferir debido a la asistencia intermitente, a causa de la pandemia COVID 19. Solución: En el proyecto 7699: Se modifica la temática de las actividades de divulgación para no depender del cambio de norma y adelantarlas el próximo mes. En el proyecto 7817: Se hará seguimiento periódico al nuevo esquema de plan de trabajo, para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2021 el proyecto 7699, avanzó en 9,42%, para el proyecto 7806 es 10% y para el proyecto 7817 es 2,78%, con un avance total del indicador en el 2021 de 5,96%. En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado al cuatrienio es 20,88% de los cuales 9,42% corresponde a la vigencia 2021, a través de: 6 actuaciones Disciplinarias; relaciones políticas con atención derechos de petición, proposiciones, Conceptos a proyectos y asistencia a Comité; semana Internacional de Gobierno Abierto Bogotá y Revisión a la publicación de transparencia. Sumado enero a mayo 8,72%: 8 flash y 48 actuaciones disciplinarias; 130 derechos de petición; 33 proposiciones; 50 proyectos de acuerdo; 5

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$22,479	\$11,719	52.13	\$28,846	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$118,400	\$34,066	28.77
<p>Comité y formulación y ejecución - PAAC, Revisión Publicación transparencia. charla al grupo PIRE, semana Internacional de Gobierno Abierto. Y Sumado el cuatrienio 11,46% en 2020: 5 flash, Prevención y 59 actuaciones disciplinarias; 273 derechos de petición; 58 proposiciones; 95 proyectos de acuerdo y 6 Comités; semana integridad y botón de transparencia, formulario de Índice Transparencia. En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 18%, de los cuales 10% corresponde a la vigencia 2021, a través del desarrollo de las acciones de las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA. En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 13,15% de los cuales 2,78% corresponde a la vigencia 2021, a través de las acciones realizadas en los plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos, racionalización de trámites del cliente interno, herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional, política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA, programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y soporte automotor de la entidad.</p>																		
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$58,500	\$53,249	91.02	\$129,543	\$62,779	48.46	\$235,269	\$0	0.00	\$236,020	\$0	0.00	\$115,791	\$0	0.00	\$775,122	\$116,028	14.97

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %